PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

AREA:	SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	BIOL. RAÚL DE OLARTE VALENCIA.
LUGAR DE COMISION:	Municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y José M. Morelos, Estado de Q. Roo
PERIODO DE COMISION:	DEL 13 AL 18 DE JULIO DE 2015

SINTESIS

se realizaron visitas de inspección en materia de vida silvestre e integración de un comité de vigilancia ambiental participativa, se naexa el informe de la comisión.

OBJETO

realizar visitas de inspeccion a UMA extensivas en cumplimiento al oficio de comision PFPA/29.3/8C.17.4/VS/0338-15 de fecha 6 de Julio del año en curso

RESULTADOS OBTENIDOS

se realizaron visitas de inspección en materia de vida silvestre e integración de un comité de vigilancia ambiental aprticipativa en el ejido Laguna Om, , se anexa el informe de la comisión.

CONTRIBUCION

participación en la eleboración de las actas de inspección en maateria de vida silvestre.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				13/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 625.00
				14/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 625.00
				15/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 625.00
				16/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 625.00
				17/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 625.00
				18/07/15	consumo de alimentos, agua y refresco	37901	$ 312.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL	$ 3,437.50
						TOTAL:	$ 3,437.50

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
4:30 p.m.
SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
CD. CANCUN

ATENTAMENTE

BIOL. RAÚL DE OLARTE VALENCIA.

Vo Bo

ING. HUMBERTO MEX CUPUL.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDEL
DE RECURSOS NATURALES DELA PROF

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.